

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los alumnos de la UNED de Pamplona podrán realizar prácticas en los museos de Navarra, del Carlismo y Etnográfico “Julio Caro Baroja”

El consejero Sánchez de Muniáin y el director del centro, José Luis Martín Nogales, han firmado un convenio de colaboración para este fin

Jueves, 27 de junio de 2013

El consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, Juan Luis Sánchez de Muniáin, y el director del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, José Luis Martín Nogales, han firmado un convenio de colaboración para que alumnos de esta universidad puedan realizar prácticas en los tres museos de titularidad foral: Museo de Navarra, en Pamplona, y Museo del Carlismo y Museo Etnológico de Navarra “Julio Caro Baroja”, en Estella.



El consejero Sánchez de Muniáin y José Luis Martín Nogales firman el convenio para la realización de prácticas en los museos navarros.

Se trata del primer convenio que se firma para este fin con el centro universitario, y presenta, frente a convocatorias anteriores, la novedad de posibilitar la realización de prácticas en los dos museos estellese citados, además de en el Museo de Navarra. Tiene como objetivo colaborar en la formación integral del alumnado y completar su aprendizaje teórico y práctico, facilitando el desarrollo de habilidades y competencias profesionales que mejoren su futura empleabilidad.

Las prácticas podrán ser curriculares o extracurriculares y se desarrollarán bajo la dirección de un tutor designado por el museo correspondiente y la supervisión de un tutor académico de la UNED de Pamplona. Cada una de las entidades donde se vayan a realizar las prácticas indicará el número y duración de las mismas, así como los requisitos de formación que deben reunir los aspirantes. El convenio recoge asimismo la posibilidad de que el centro expositivo aporte una ayuda económica en concepto de bolsa o ayuda de estudios.